

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
20
AMPLIACION
Fecha de Aprobación
10-02-2009
ROL S.I.I
631-6

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° L-2166 / 26-01-2009
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-2344 de fecha 05-09-2008
 E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____
 F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
 G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
 H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____
 I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir **AMPLIACION** con una superficie edificada de **641,70 m²**
 y de _____ pisos de altura c/u, destinado a **OFICINA**
 ubicado en calle/avenida/camino **AVDA. MANUEL RODRIGUEZ** N° **1161**
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo **MANUEL RODRIGUEZ**
 sector **URBANO** Zona **CU3d** del Plan Regulador **COMUNAL**

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba _____
 los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
SOCIEDAD ORIVE ABASOLO LTDA	78.125.570-K	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
MARIA ISABEL ABASOLO JIMENEZ	4.761.832-0	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
ROBERTO GUERRERO PEREZ	10.756.079-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
JORGE CAMPOS AGUILERA	9.047.335-2	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	—	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	—	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	—	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	—	R.U.T.
MANUEL CARRASCO INOSTROZA	7.808.008-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	—	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	—	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	—	REGISTRO TECNICA
PROFESIONAL COMPETENTE	—	R.U.T.
	—	—

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	—	—
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC OFICINAS	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	—	—
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	—	—

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO	—	—	—
SOBRE TERRENO	178,68	—	178,68
TOTAL	178,68	—	178,68

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	10	0,39	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80%	0,26
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	—	—	DENSIDAD	—	—
ALTURA MAXIMA EN METROS	LIBRE	6,29	ADOSAMIENTO	SE PERMITE	SI

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	18
-----------------------------	---	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO					
—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—

AUTORIZACIONES ESPECIALES I.G.U.C.

Art. 121	Art.122	Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro	—
----------	---------	----------	---------	---------	------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				TODO	PARTE	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	NO	Res. N°	—	Fecha	—

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	—	OFICINAS	—
LOCALES COMERCIALES	—	ESTACIONAMIENTOS	—
OTROS (ESPECIFICAR):	—	—	—

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLASIFICACION	M ²	SUB TOTAL
PISO 1	1	OFICINA	E3	19,64	1.956.085
PISO 1	1	OFICINA	E3	43,90	4.372.308
PISO 2	1	OFICINA	E3	115,14	11.467.599
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		TOTALES		178,68	17.795.992
PRESUPUESTO					17.795.992
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		266.940
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		266.940
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)		
TOTAL A PAGAR					266.940
GIRO INGRESO MUNICIPAL	3658018	FECHA:	10-02-2009	VALOR	266.940
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

-	Con este Permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en	360,25	M ²
1	El libro de obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17		
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.		
3	En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones		
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de AMPLIACION, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.		
5	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).		
6	Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensayos de la calidad de Hormigón empleado en la obra.		
7	El permiso N° 293 del 26-08-1982 (443,87 M ²) . Se declaró que fue demolido, Lo que sera verificado en la recepción final.		


 RICARDO SCHNEIDER BARRERA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RSB. / RSB. / Lcc

13